

El monstruo: la corrupción

Es difícil hablar de la corrupción, en especial porque, a pesar de los ríos de tinta que han corrido tras los intentos de lograr una definición, la línea imaginaria que divide los dilemas morales a los que nos enfrentamos día a día no es tan clara. Entonces no sabemos muy bien, en el ámbito privado del cotidiano de cada uno de nosotros, qué es en realidad ser corrupto. ¿Será que soy corrupto si no respeto una fila?, ¿si me dan de más en el cambio y no devuelvo el sobrante?, ¿si utilizo los recursos de mi oficina para mi beneficio?.. ¿será que todo lo anterior me vuelve una persona corrupta, o más bien poco ética? ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro?

De una u otra forma, todos nos hemos visto obligados a tomar decisiones que nos generan dudas en el ámbito moral y ético. Generalmente, el análisis que gran parte de los individuos hace frente a sus acciones es: “si no afecta a nadie, está bien”. El problema es que cada acto tiene alguna repercusión, por mínima que ésta sea, en alguna persona, institución o conglomerado. Entonces, ¿cómo saber cuáles actos debo seguir haciendo y cuales no?

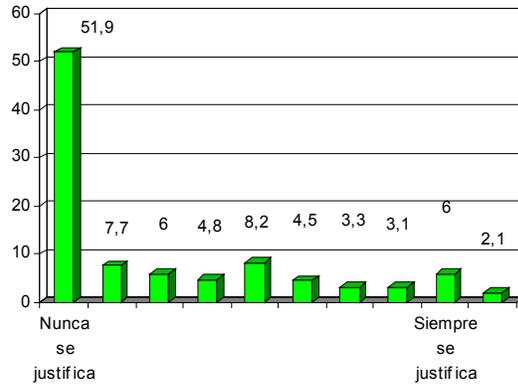
A la poca claridad del concepto y el reconocimiento de los expertos sobre la inexistencia de una solución óptima de la mayoría de los dilemas morales, se le suma otro aspecto, igual o incluso más importante que el anterior, que impide una *apropiación* y análisis serio del tema de la corrupción: “Puede o no puede ser corrupción pero, ¿Qué importa? ¡Si todos lo hacen y a nadie parece importarle!” En sociedades como la latinoamericana, ciertas actitudes están asociadas a conductas ‘inteligentes y sagaces’ que no sólo son permitidas sino que además son elogiadas y seguidas como patrones de conducta. Tal permisibilidad ha sido reforzada por décadas y en la actualidad actos que para el ojo desprevenido de cualquiera, guiado por el ‘sentido común’, serían fácilmente señalados como corruptos, han sido aprehendidos como comportamientos ‘normales’. Se han instalado en el imaginario más profundo del actuar cotidiano y, por lo tanto, son muy difíciles de corregir. Lo más grave es que la normalización de acciones poco transparentes ha ocurrido tanto en el plano personal como en el societal. Por lo tanto, no es fácil generar rechazos o ‘castigos’ sociales en el instante en que los hechos ocurren, permitiendo que éstos se refuercen y perpetúen.

El caso colombiano es, en gran medida, representativo de los patrones latinoamericanos. Según los resultados del Estudio Colombiano de Valores, a pesar de que la gran mayoría de las personas reconoce que la corrupción es mala (Ver Gráfico 1), un gran porcentaje asegura que prefieren obtener las cosas con mínimos esfuerzos, lo cual siempre lleva a seguir ‘atajos’ que muchas veces recaen en actos corruptos o poco éticos. Ésto representa una inconsistencia que dificulta aún más el análisis sobre ‘mis actos’ y su repercusión en la sociedad.

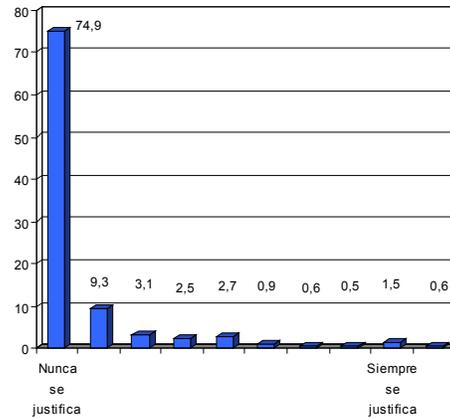
La dificultad existente para determinar con claridad qué actos personales del diario vivir se constituyen en corrupción se ocasiona en la en la complejidad de los dilemas morales que enfrentamos a diario, en la permisibilidad de nuestras sociedades hacia ciertas acciones poco transparentes, y en la natural tendencia humana a ver la paja en el ojo ajeno y quejarse sin ver la viga en el propio.

Gráfica 1: Los Colombianos en general consideran que los actos corruptos nunca se justifican...

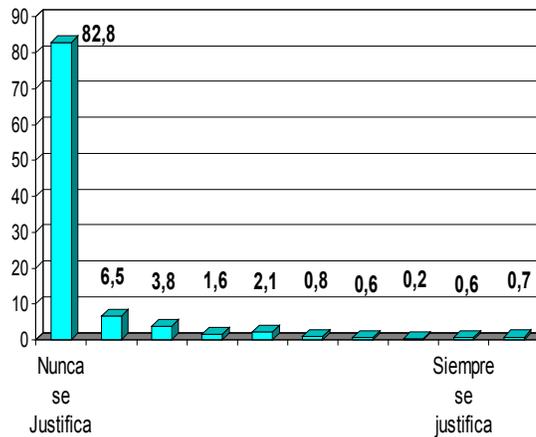
Exigir beneficios del gobierno a los que sabe que no tiene derecho...



Hacer trampa en los impuestos...



Aceptar un soborno en el desempeño de sus deberes...



FUENTE: Estudio Nacional de Valores, 2004

En casa de herrero...

A pesar de la inexistencia de unanimidad en lo “privado” sobre lo que está bien y lo que está mal, en lo “público” pareciera que existe un consenso:

“se preguntó a un público muy diverso (...) en diversos países, por su principal inquietud cotidiana, sin ofrecerles opciones. En orden decreciente señalaron la precariedad económica, la inseguridad personal, el desempleo, la inseguridad jurídica, la violencia; pero en sólo cinco casos se mencionó la corrupción. Luego se les preguntó sobre la causa que originaba esta situación, proponiendo la corrupción entre las alternativas (...) un 97% señaló a ésta como responsable. Se les repreguntó: ¿Qué entiende usted por corrupción? Con diferentes matices la respuesta fue casi unánime: ‘Lo que se roban los políticos y los funcionarios públicos con sus cargos’”¹

¹ Nieto Francisco, “Desmitificando la Corrupción en América Latina”, *Nueva Sociedad* 194, nov- dic 2004, pág. 56

No vamos a tratar de establecer una definición exacta del concepto, pero si es necesario resaltar los aspectos definitorios que podrían dar la característica de corrupto a un hecho o acto, haciendo énfasis en el carácter dual de la corrupción: puede presentarse tanto en el ámbito público como el privado. Ésto es importante porque, desafortunadamente, la literatura sobre el tema olvidó por mucho tiempo el carácter 'privado-personal' que podría tener el término, haciendo que éste se volviera totalmente ajeno a la autocrítica que, en algún momento, cada ser humano hace sobre sus actuaciones.

Algunos autores aseguran que a lo largo de la historia del estudio del término, la definición de corrupción ha presentado tres enfoques, los cuales giran, en su totalidad, alrededor de la actuación del servidor público. Según éstos, se puede determinar una acción corrupta desde la perspectiva: de servicio público (comportamiento que hace que el funcionario se desvíe de las funciones naturales del cargo público para atender intereses privados y obtener privilegios), del interés público (el funcionario recibe dinero u otros recursos para tomar decisiones que afectan negativamente el interés público) y del concepto del mercado (el funcionario público concibe su trabajo como un negocio o una empresa cuyos ingresos debe maximizar).

Definiciones más recientes incluyen nuevos factores que facilitan la apropiación del término al no estar ligadas únicamente al accionar del servidor público. Nieto², por ejemplo, señala tres aspectos definitorios³ en cuanto a lo que a actos corruptos se refiere: 1) intención de descomponer moralmente, pervertir, alterar; 2) beneficio personal en detrimento del colectivo; 3) participación, como mínimo, de dos personas⁴.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los anteriores aspectos y las reflexiones expuestas líneas arriba, se podría decir que un hecho corrupto es aquel que, tanto en ámbitos públicos como privados, pretende desviar la naturaleza de un comportamiento específico o una relación existente, con el fin de que quien lo realiza se haga a beneficios que de otra manera no obtendría, lo cual repercute negativamente en su entorno y, posteriormente, especialmente sumado con otros actos semejantes, en la sociedad.

Lo uno lleva a lo otro

Alejándonos ya de la parte definitoria, es esencial volver a la pregunta primigenia ¿por qué es la corrupción la madre de los problemas de gran parte de los países latinoamericanos (y del mundo)? Para lo cual es necesario señalar los daños que la corrupción infringe al sistema general, partiendo de la descripción separada de los costos que ésta acarrea dos esferas de la realidad: la económica y la política.

2 Nieto, *Op Cit*, pág. 60

3 El texto señala cinco aspectos; sin embargo a mi modo de ver el cuarto de ellos, que hace referencia a que la corrupción puede presentarse por igual tanto en ámbitos privados como públicos, no es un elemento definitorio como tal ya que no da una característica explícita que, en el análisis de un caso, dé visos claros de clasificación.

4 Hay que tener en cuenta que acciones como el Fraude y la malversación de fondos no requieren más que la participación directa de un agente.

Efectos económicos

Desde lo macro a lo micro, la corrupción genera perversos desequilibrios en el funcionamiento normal de la economía y promueve la instauración de círculos viciosos que perpetúan tales desequilibrios haciéndolos casi invencibles.

Por un lado, las distorsiones macro económicas se relacionan con el déficit fiscal y la inflación: La corrupción hace que el déficit público aumente ya que incrementa los gastos gubernamentales⁵ y se reducen los ingresos vía disminución del recaudo impositivo⁶. También tiene repercusiones inflacionarias ya que es necesario emitir dinero para financiar el déficit.

Estos dos aspectos originan un aumento en la pobreza ya que el incremento del déficit hace necesario congelar programas sociales⁷ existentes e impide la creación de nuevos, lo cual afecta especialmente a las franjas más necesitadas de la población, disminuyendo la calidad de vida general de la nación.

Adicionalmente, la corrupción crea barreras al crecimiento al afectar directamente la competitividad de los países: tanto de ellos como destino comercial, como de sus productos: El pago de sobornos incrementa el costo de hacer negocios⁸ lo cual desincentiva la inversión extranjera. A su vez, al generar costos extras, la corrupción desincentiva las nuevas ideas afectando el establecimiento de nuevos mercados y frenando la creación de nuevos empleos. Ambas situaciones hacen que se impida un impulso en la economía vía inversión, reduciendo las posibilidades de contener y hacer retroceder a la pobreza.

Lo anterior genera un círculo de desarrollo aún más vicioso ya que, en vista que el sector privado no puede ser motor de crecimiento, éste queda en manos del sector público. Pero recordemos que éste último, en países con alta corrupción, está atrapado por grupos e intereses que lo vuelven ineficiente y poco competitivo, haciendo que se repita el círculo descrito en el párrafo anterior⁹ creando una especie de espiral de estancamiento.

Por otro lado, los productos de un país altamente corrupto pierden competitividad en el exterior ya que sus precios tienden a ser más altos que el promedio (el productor transfiere los costos de la corrupción al consumidor, vía precios) y la calidad muchas veces tiende a reducirse.

La pérdida de competitividad del país, hace que se presenten fallas en el proceso de inserción externa de las economías nacionales, generando desequilibrios en las negociaciones internacionales impidiendo que el país tenga posiciones dominantes para lograr acuerdos benéficos para su crecimiento y desarrollo, lo cual no sólo genera un aumento en la desigualdad global (entre naciones) sino que puede originar graves consecuencias internas al exponer empresas débiles y poco competitivas a una fuerte competencia externa (quiebras y desempleo).

5 Los precios de los proyectos gubernamentales crecen por cuenta de pagos directos o por incrementos en los precios cobrados por las empresas al presentarse altos riesgos en entornos viciados y poco transparentes.

6 Un aspecto que afecta la corrupción en la esfera 'privada' - individuo y empresas- es la evasión de impuestos

7 Es claro que en países latinoamericanos, frente a un déficit creciente, la tendencia es a recortar el gasto social, en vez de mejorar la eficiencia del sector público reduciendo costos administrativos, por ejemplo.

8 Aumenta los costos reales del inversor, al tener que incluir en sus presupuestos partidas adicionales para pagar las 'tajadas' necesarias; así como sus costos de transacción y hasta los costos de oportunidad.

9 Incrementa el costo de su funcionamiento, desincentivando su participación en los negocios como un agente competitivo, reduciendo su capacidad de innovación, etc.

Otro punto importante a resaltar es que la corrupción aumenta la desigualdad interna del país al permitir que sólo puedan participar en el juego económico quienes cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a los costos de la corrupción, es decir, los agentes pequeños tienden por fuerza a salir del juego. Ésto, sumado al hecho que la corrupción desvía recursos hacia áreas no relacionadas con el gasto social, hace que no se generen apropiadas acciones redistributivas, incrementa aún más la desigualdad y condiciona a las personas a vivir sumadas en un entorno en el cual mejorar sus condiciones y nivel de vida se vuelve una tarea casi titánica.

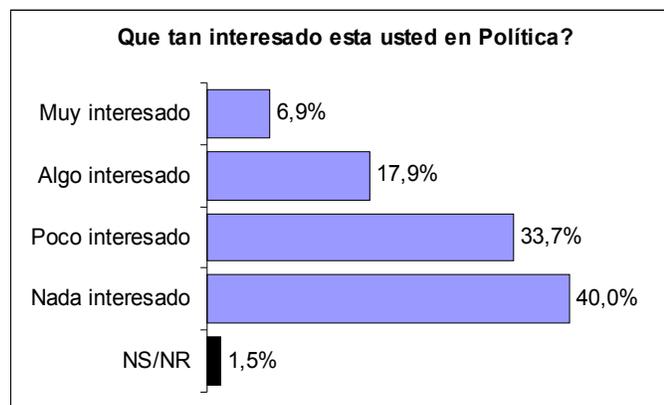
Para ponerle números al análisis, se pueden resaltar los siguientes datos que hablan por si solos de las negativas repercusiones económicas que la corrupción ha tenido en Colombia: “Entre 1989 y 1999 los desfalcos por corrupción tuvieron un monto de 7.2 billones de pesos, los cuales diariamente le costaron al país 900 millones de pesos, es decir, el Estado perdió al año, aproximadamente, un 1% del PIB (entre 750 y 800 millones de dólares)”¹⁰.

Efectos políticos

Las repercusiones económicas señaladas líneas arriba tienen un alto costo social y político. En primera medida porque escándalos de corrupción minan la credibilidad en el aparato gubernamental, la cual es indispensable en la gobernabilidad y estabilidad política de un país. Además, afectan la percepción de la ciudadanía sobre la democracia y la política haciendo que se generen sentimientos de frustración y apatía que debilitan el sentido de pertenencia y desarticulan lo público con el ciudadano.

Por último, pero no menos importante, la corrupción genera vacíos de poder y desprestigio de la política (Ver Gráfico 2), la ley y las instituciones (Ver Gráfico 3), lo cual hace que disminuya la participación ciudadana haciendo que se reduzcan las posibilidades de hacer un cambio generacional que permita romper los círculos viciosos de la corrupción.

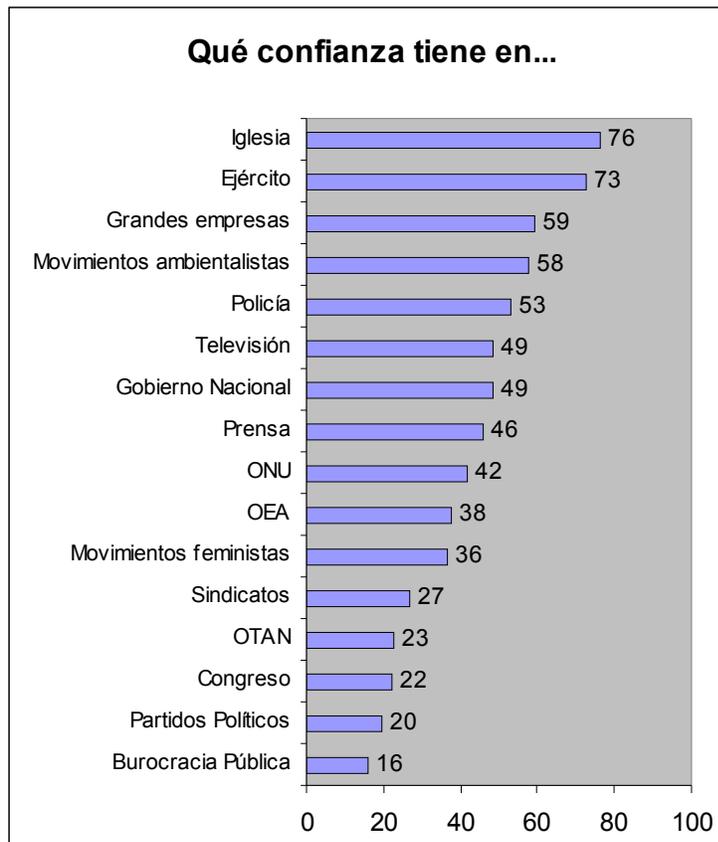
Gráfico 2: En promedio, los colombianos están muy poco interesados en política...



Fuente: Estudio Colombiano de Valores 2004

¹⁰Gallón Santiago y Gómez Karol, *El fenómeno de la corrupción 1960 y 1999*, Pág. 2.

Gráfico 4: En promedio, los Colombianos confían poco en las instituciones...



Fuente: Estudio Colombiano de Valores 2004

¿Y entonces?

En los últimos años la corrupción ha entrado con fuerza en las agendas gubernamentales de muchos países, en Colombia, por ejemplo, hace pocos años se creó el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, adscrito al Gobierno Nacional. Pero lo que me interesa registrar es las iniciativas cívicas de lucha contra la corrupción, especialmente aquellas lideradas por jóvenes.

A pesar de que parezca lo contrario, los jóvenes no son una fuerza indiferente que se limita a quejarse sin proponer solución alguna. Una investigación reciente¹¹ analizó más de cincuenta experiencias internacionales en las cuales grupos de jóvenes organizaron con el fin de plantear soluciones a los problemas que los rodeaban. Con el fin de facilitar una clasificación de dichas experiencias, se hizo una selección de 30 de ellas teniendo en cuenta su génesis, objetivos¹² y alcances de su acción. En el proceso, se estudiaron 18 iniciativas sudamericanas, tres africanas, cuatro asiáticas y cinco colombianas, tras lo cual se hallaron puntos convergentes de vital importancia para entender la acción social de los jóvenes del mundo:

11 Romero Gina - OCASA, “Jóvenes Defendiendo lo Público”, ponencia del foro Jóvenes Frente a la Corrupción, ¡Abramos el Debate!, realizado el 3 de noviembre de 2004, en Bogotá, Colombia. En www.ocasa.avanza.org

12 Concentrándose en rendición de cuentas, control social, formación de valores y toma de conciencia. *Idem.*

En cuanto a la génesis del grupo, se descubrió que todos contaron con la iniciativa de uno o más jóvenes que toman el riesgo de apoderarse de una problemática, tratando de plantear vías de solución desde su esfera más cercana. Este proceso surgió tras un contacto primario con una posibilidad de análisis y debate que pudo surgir de forma interna (jóvenes en su cotidiano) o externa (jóvenes en espacio de discusión creados por otros).

Por su parte, las problemáticas asumidas por los grupos estudiados presentan variaciones significativas; sin embargo se puede señalar que:

“Los jóvenes creen que el mundo en que viven necesita un cambio, transformación que debe ser liderada por ellos para garantizar la protección de valores como la democracia y libertad, y mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades mediante la inclusión de sus necesidades en las agendas gubernamentales y civiles en general. Para lograrlo, deben luchar contra la indiferencia, la falta de información, **la corrupción** y su lejanía con las autoridades que los rodean”¹³

Lo cual resalta el interés de los jóvenes por ser activos y su reconocimiento de la corrupción como uno de los principales obstáculos que enfrentan en su cotidiano.

La solución: 1+1=todos

Vimos como existe una gran dificultad para determinar qué es y cuándo un acto personal del diario vivir se constituye en corrupción, así como se analizaron los diferentes costos económicos, políticos y sociales de la corrupción.

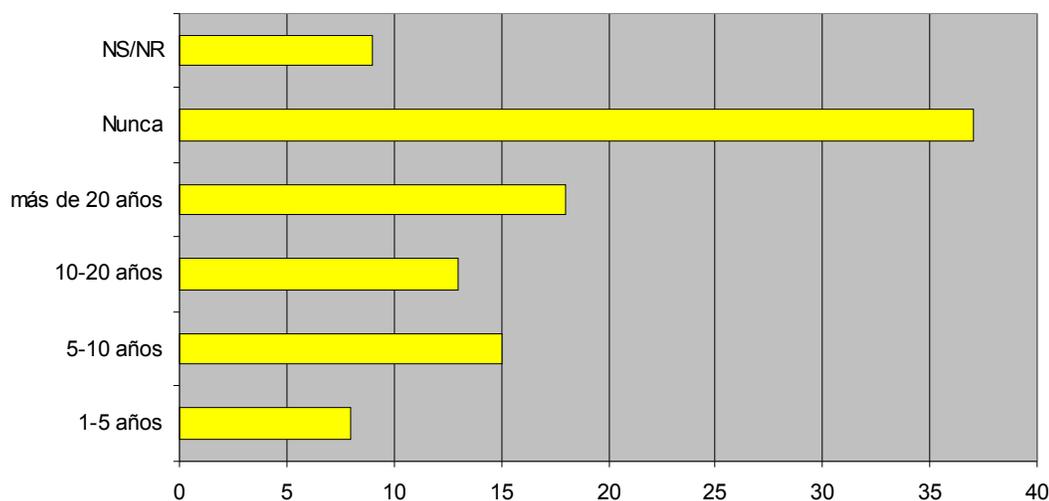
La importante lección que todos debemos aprender es que la corrupción es tanto un estado mental como una decisión consciente. Si manejamos los imaginarios personales y colectivos y logramos derrotar el pesimismo que se cierne sobre la ‘imposibilidad’ de frenar los actos corruptos, en pos de alcanzar el utópico ideal de acabar con la corrupción, podremos crear cambios reales. En la gráfica número cinco vemos como, en Colombia, el 37 por ciento de la población considera que derrotar a la corrupción es imposible; mientras que un importante 20 por ciento cree que sólo con un cambio generacional (más de 20 años) será posible controlar a dicho flagelo.

Es por ésto que la acción de y para los jóvenes es crucial, ya que de las semillas que estemos sembrando ahora dependerá la cosecha de transparencia en el futuro.

13 *Idem.*

Gráfico 5

Tiempo necesario para eliminar la corrupción...



Fuente: Estudio Colombiano de Valores, 2004

Bibliografía

- Bael Rueda Martha Elena, *Costos de la Corrupción en Colombia* (111), Archivos de Macroeconomía, Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Análisis Macroeconómico, Bogotá, mayo 1999.
- Bendit René, *Participación social y política de los jóvenes en países de la Unión Europea*, Ponencia presentada durante la Reunión del Grupo de Trabajo AJuventud@ CLACSO, Buenos Aires, 14 al 17 de diciembre de 1999.
- Estudio Colombiano de Valores, 2004.
- Gallón G.Santiago Alejandro y Gómez Portilla Karol, *El fenómeno de la corrupción y su influencia en la economía colombiana entre 1960 y 1999*
- Gray Cheryl y Kaufman Daniel, “Corrupción y Desarrollo”, en *Finanzas y Desarrollo*, Marzo, 1998, págs. 7-10
- Kaufman Daniel, “Corrupción: Los Hechos”, en *Ciencia Política*, I-II trimestre, 1998, págs.29-44
- Nieto Francisco, "Desmiticando la corrupción en América Latina", *Nueva Sociedad* 194, nov-dic 2004, págs. 54 a 68.
- Openheimer Andrés, “Corrupción y Corresponsabilidad”, en *Revista Perspectiva*, 2002, Págs. 10-12
- Orrego Claudio, “Gobernabilidad y Lucha contra la corrupción”, en *Democracia en Déficit: Gobernabilidad y Desarrollo en América Latina y el Caribe*, editado por Carrillo Fernando, 2004, págs, 309-337.

En Internet:

- * www.ocasa.avanza.org.co
- * www.dane.gov.co

- * www.anticorrupción.gov.co
- * www.worldbank.org/data